

TU VOTO. TU VOZ.

8 DE NOVIEMBRE DE 2016
ELECCIÓN GENERAL
DE CALIFORNIA



¿TE HAS
REGISTRADO
PARA
VOTAR?

24 de octubre de 2016

Último día para registrarse para votar en esta elección.

1 de noviembre de 2016

Último día para solicitar una boleta para “votar por correo”.

8 de noviembre de 2016

DÍA DE LA ELECCIÓN El lugar donde te toca votar abre de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

This guide is also available in English ■ 本指南也可在中國

Bản hướng dẫn này cũng có bằng tiếng Việt ■ 또한 이 안내서는 한국어로도 제공됩니다

Visita en internet www.easyvoterguide.org para pedir ejemplares o descargar copias de esta guía en inglés, español, chino, vietnamita y coreano.

Esta guía es una colaboración del League of Women Voters® of California Education Fund y de la California State Library.

LO QUE CONTIENE ESTA GUÍA

Ayuda para el votante	2	Senadores de EE.UU. y otros cargos	5
Sobre esta Elección General	3	Proposiciones.....	6-15
Presidente y Vicepresidente.....	4	Votar es muy fácil.....	16

AYUDA PARA EL VOTANTE

<p>Voter's Edge California, una guía electoral en línea de internet del League of Women Voters of California Education Fund y de MapLight</p>	<p>Puedes encontrar el sitio donde te toca votar escribiendo la dirección de tu casa en el sitio web de <i>Voter's Edge California</i>. También puedes ver la boleta electoral que te corresponde, para votar a nivel nacional, estatal y local. Busca en línea <i>Voter's Edge California</i> en www.votersedge.org/es/ca.</p> 																						
<p>Guía oficial de información para el votante del Secretario del Estado de California</p>	<p>La guía del Secretario del Estado también ofrece información detallada sobre las proposiciones estatales, así como recursos a disposición del votante y declaraciones de los candidatos al Senado de Estados Unidos. Encuentra la Guía oficial de información para el votante en www.voterguide.sos.ca.gov.</p>																						
<p>Números telefónicos informativos para el votante del Secretario del Estado de California</p>	<p>Los votantes que quieran saber más también pueden llamar a estos números del Secretario del Estado:</p> <table> <tr> <td>ENGLISH</td> <td>(800) 345-VOTE (8683)</td> </tr> <tr> <td>ESPAÑOL / SPANISH</td> <td>(800) 232-VOTA (8682)</td> </tr> <tr> <td>中文 / CHINESE</td> <td>(800) 339-2857</td> </tr> <tr> <td>हिन्दी / HINDI</td> <td>(888) 345-2692</td> </tr> <tr> <td>日本語 / JAPANESE</td> <td>(800) 339-2865</td> </tr> <tr> <td>ខ្មែរ / KHMER</td> <td>(888) 345-4917</td> </tr> <tr> <td>한국어 / KOREAN</td> <td>(866) 575-1558</td> </tr> <tr> <td>TAGALOG</td> <td>(800) 339-2957</td> </tr> <tr> <td>ภาษาไทย / THAI</td> <td>(855) 345-3933</td> </tr> <tr> <td>VIỆT NGỮ / VIETNAMESE</td> <td>(800) 339-8163</td> </tr> <tr> <td>TTY/TTD</td> <td>(800) 833-8683</td> </tr> </table>	ENGLISH	(800) 345-VOTE (8683)	ESPAÑOL / SPANISH	(800) 232-VOTA (8682)	中文 / CHINESE	(800) 339-2857	हिन्दी / HINDI	(888) 345-2692	日本語 / JAPANESE	(800) 339-2865	ខ្មែរ / KHMER	(888) 345-4917	한국어 / KOREAN	(866) 575-1558	TAGALOG	(800) 339-2957	ภาษาไทย / THAI	(855) 345-3933	VIỆT NGỮ / VIETNAMESE	(800) 339-8163	TTY/TTD	(800) 833-8683
ENGLISH	(800) 345-VOTE (8683)																						
ESPAÑOL / SPANISH	(800) 232-VOTA (8682)																						
中文 / CHINESE	(800) 339-2857																						
हिन्दी / HINDI	(888) 345-2692																						
日本語 / JAPANESE	(800) 339-2865																						
ខ្មែរ / KHMER	(888) 345-4917																						
한국어 / KOREAN	(866) 575-1558																						
TAGALOG	(800) 339-2957																						
ภาษาไทย / THAI	(855) 345-3933																						
VIỆT NGỮ / VIETNAMESE	(800) 339-8163																						
TTY/TTD	(800) 833-8683																						

Para obtener más información no partidista sobre esta elección, visita estos sitios web:

<p>www.easyvoterguide.org</p>	<p>Pide copias o baja esta guía en cinco idiomas.</p>
<p>www.votersedge.org/es/ca</p>	<p>Ve tu boleta personal y el lugar donde te toca votar.</p>
<p>www.sos.ca.gov/elections</p>	<p>Detallada Guía de información al Votante en diferentes idiomas.</p>

★ Sobre la Elección General del 8 de noviembre de 2016

En esta elección "general", los votantes de California escogerán a las personas que nos representen en los gobiernos nacional y estatal.

En esta elección puedes votar para:

- Presidente
- Representantes al Congreso de Estados Unidos y para la Legislatura del Estado de California
- 17 propuestas de ley para California
- Otros candidatos y propuestas de ley según el lugar donde vivas

¡No tienes que votar por todo! Tu voto contará, no importan las cosas y candidatos por los que decidas votar.

El voto por los candidatos

La manera en que escogemos al Presidente es diferente a la forma en que escogemos a otros candidatos en California.

CÓMO ELEGIMOS AL Presidente



Cada uno de los seis partidos políticos de California tiene un candidato para presidente.*

Estos candidatos fueron escogidos por los votantes de cada uno de los partidos en las elecciones primarias de junio.

CÓMO ELEGIMOS A LOS

- Senadores de EE.UU.
- Congresistas de EE.UU.
- Senadores del Estado de California
- Miembros de la Asamblea Estatal de California



Los dos candidatos que obtuvieron más votos en las elecciones primarias de junio van a contender entre sí.

Es posible que estos dos candidatos puedan ser del mismo partido político.

*Hay seis partidos políticos en California con candidatos presidenciales en la boleta electoral. Ellos son: Independiente Americano, Demócrata, Verde, Libertario, Paz y Libertad y Republicano.

El voto por las propuestas de ley (Proposiciones)

Los votantes de California también van a decidir sobre 17 propuestas de ley estatales (proposiciones).

- Prop 51: Bonos para instalaciones escolares
- Prop 52: Cuota de Hospitales Privados para Medi-Cal
- Prop 53: Voto Público de Bonos de Ingresos
- Prop 54: Cambios al Proceso Legislativo
- Prop 55: Extender Impuestos a Altos Ingresos
- Prop 56: Impuesto al Tabaco
- Prop 57: Libertad Condicional, Sentencias y Procedimientos en Corte
- Prop 58: Educación en el Idioma Inglés
- Prop 59: Pregunta que Asesora sobre Gastos Políticos
- Prop 60: Condonos en Películas para Adultos
- Prop 61: Costos de Medicinas Recetadas
- Prop 62: Revocación de la Pena de Muerte
- Prop 63: Venta de Armas de Fuego y Municiones
- Prop 64: Legalizar la Marihuana Recreativa
- Prop 65: Dinero por Bolsas del Mercado
- Prop 66: Procedimientos en Corte para Pena de Muerte
- Prop 67: Prohibición de Bolsas de Plástico

La oficina electoral de tu condado te enviará por correo una Guía para el Votante (Voter Guide) con una boleta de muestra (Sample Ballot) con la lista de todo por lo que puedes votar, incluyendo a candidatos para puestos a tu gobierno local.

Visita www.votersedge.org/es/ca para ver lo que aparecerá en tu boleta electoral. Es fácil. Sólo pon la dirección de tu casa.

★ Presidente y Vicepresidente

En esta elección, el país elegirá al Presidente o Presidenta y al Vicepresidente por un periodo de cuatro años. Los candidatos para Presidente y Vicepresidente contendrán juntos en pareja. Puedes votar por una de las parejas de candidatos.

	<h3>EL PRESIDENTE</h3> <ul style="list-style-type: none">■ Vigila la mayoría de los departamentos federales■ Aprueba o rechaza nuevas leyes■ Presenta cada año un presupuesto ante el Congreso■ Está a cargo de la política exterior y de las fuerzas armadas	<h3>EL VICEPRESIDENTE</h3> <ul style="list-style-type: none">■ Se hace cargo si algo le pasa al Presidente■ Se encarga de las reuniones del Senado de EE.UU.■ Asiste a eventos importantes en lugar del Presidente■ Tiene otras obligaciones que le da el Presidente
--	--	---

Cómo elegimos al Presidente

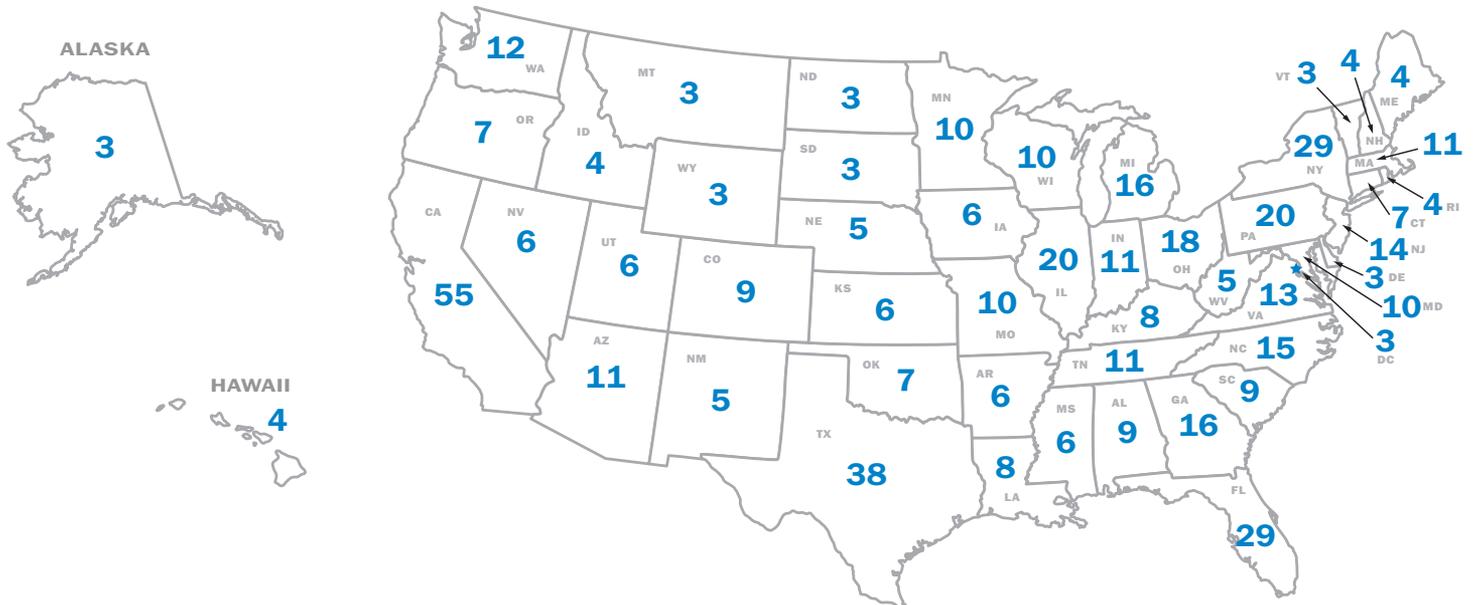
Se puede pensar en la elección para Presidente como en 51 elecciones separadas (una por cada estado y Washington, D.C.). Para ganar un estado, un candidato debe obtener la mayoría de los votos de la gente; lo que se llama voto popular. En la mayor parte de los estados, el ganador del voto popular se lleva todos los votos electorales del estado.

Cada estado tiene un cierto número de votos electorales, con base en la cantidad de personas que viven en ese estado. Los estados con más habitantes tienen más votos electorales.

La cantidad total de votos electorales de todos los estados es de 538. Para llegar a ser Presidente, un candidato debe obtener al menos 270 votos electorales. En diciembre, tras la Elección General, el "Colegio Electoral" cuenta oficialmente los votos electorales (aunque ya sepamos quién ganó). El ganador tomará posesión del cargo en enero de 2017.

Tu voto para Presidente importa de verdad porque sólo unos cuantos votos individuales pueden decidir si uno de los candidatos gana todos los votos electorales. Las elecciones presidenciales han sido muy cerradas, y cada estado es importante.

Votos electorales por estado



★ Senado de Estados Unidos y otros cargos

Cada estado tiene dos Senadores federales. Cada uno es electo por un periodo de seis años.

LOS SENADORES DE EE.UU.





Representan a la gente de su estado en Washington, D.C.

Ayudan a crear el presupuesto federal y las prioridades políticas de EE.UU.





Trabajan con los otros Senadores de EE.UU. para crear nuevas leyes, sostener audiencias y aprobar jueces y otros nombramientos.

California tiene 53 miembros en la Casa de Representantes o Cámara Baja del Congreso de Estados Unidos. Cada uno es electo por un periodo de dos años.

LOS MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DE EE.UU.





Los de California representan en Washington, D.C. a la gente de su distrito en el estado.

Ayudan a crear el presupuesto federal y las prioridades políticas de EE.UU.





Trabajan con los otros Representantes de EE.UU. para crear nuevas leyes y sostener audiencias.

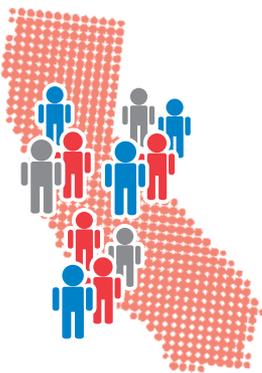
Cómo estás representado en los gobiernos federal y estatal

Puestos que nos representan a todos en California



- **Presidente** (periodo de 4 años)
- **Senadores de Estados Unidos** (periodo de 6 años)

Puestos que representan a un distrito específico en California



- **Representantes en el Congreso de EE.UU.** (periodo de 2 años)
- **Senadores del Estado de California** (periodo de 4 años; votarán en esta elección los distritos con número impar)
- **Miembros de la Asamblea del Estado de California** (periodo de 2 años)

Las proposiciones son propuestas de ley presentadas al público para que vote por ellas. Las proposiciones pueden crear nuevas leyes, cambiar las leyes existentes y a veces cambiar la Constitución de California. Pueden ser colocadas en la boleta electoral por personas que colectaron suficientes firmas de votantes o por los legisladores estatales (la Legislatura de California). Una proposición se aprueba y se hace ley si recibe más del 50 por ciento de votos por el SÍ.

Las proposiciones de la 51 a la 58 y de la 60 a la 66 son “iniciativas”. Para una iniciativa:

- Un voto por el SÍ significa que apoyas la forma en que la proposición cambiaría las cosas.
- Un voto por el NO significa que quieres dejar las cosas como están ahora.

La proposición 67 es un “referéndum”, el cual pide a los votantes decidir sobre una ley que ya fue aprobada. Para un referéndum:

- Un voto por el SÍ significa que apoyas la ley y quieres que se quede.
- Un voto por el NO significa que no quieres que la ley entre en efecto.

La proposición 59 es una “pregunta que asesora” y que está diseñada para obtener las opiniones de los votantes sobre un tópico. No se convertirá en ley.



Hay 17 proposiciones estatales en esta elección. *No tienes que votar por todas.* Aprende sobre las proposiciones que te sean importantes y toma una decisión por el SÍ o por el NO.

51 Bonos para instalaciones escolares

Iniciativa

Cómo está ahora: El estado de California ayuda a los distritos escolares y a los *community colleges* a pagar por la construcción de proyectos. Los distritos pueden solicitar dinero al estado, pero usualmente tienen que contribuir con algo de dinero también. Normalmente el estado paga de 50 a 60 por ciento de los costos de construcción de escuelas. El dinero para estos proyectos se separa del que se usa para contratar maestros o pagar programas educativos. Desde 1998, los bonos estatales han dado un total de \$36 mil millones a instalaciones de kínder a 12o grado (K-12) y \$4 mil millones para instalaciones de *community colleges*.

Lo que haría la Prop 51 si se aprueba: Permitir al estado vender nuevos bonos por \$9 mil millones para instalaciones educativas. \$7 mil millones se marcarían para instalaciones escolares públicas K-12 y \$2 mil millones para instalaciones de *community colleges*. Los distritos escolares podrían solicitar fondos para comprar terrenos, reparar edificios viejos o construir nuevas instalaciones. El dinero de la Prop 51 no podría usarse para contratar maestros o pagar programas educativos.

Efectos en el presupuesto estatal: El costo total para pagar los bonos más los intereses sería de \$17.6 mil millones. Se harían pagos de unos \$500 millones anuales por unos 35 años.

SI La gente a favor de la Prop 51 dice:

- Muchas de nuestras escuelas necesitan reparaciones y actualizaciones para hacerlas seguras para nuestros niños.
- La Prop 51 mejorará la educación en general y ayudará a expandir el espacio en los *community colleges* de modo que puedan asistir más alumnos.

NO La gente en contra de la Prop 51 dice:

- La Prop 51 haría crecer la deuda del estado, que ya es de más de \$400 mil millones.
- Las propuestas de bonos deberían aprobarse localmente, dando a las comunidades control sobre cómo gastar el dinero.

52 **Cuota de Hospitales Privados para Medi-Cal**

Iniciativa - Enmienda Constitucional

Cómo está ahora: El programa Medi-Cal provee beneficios de servicios de salud a más de 13 millones de californianos de bajos ingresos. El año pasado, el programa costó \$95 mil millones. A los hospitales privados se les requiere pagar una cuota que ayuda a cubrir los costos de Medi-Cal. Este dinero lo completa el gobierno federal que le da al estado fondos adicionales para ayudar a pagar por los servicios de salud de Medi-Cal. La cuota de lo hospitales la aprueban los legisladores del estado y expira en 2018.

Lo que haría la Prop 52 si se aprueba: Hacer que sea permanente la cuota que pagan los hospitales privados para el Medi-Cal. Como la Prop 52 es una enmienda constitucional, haría que cambiar la cuota de los hospitales fuera más difícil en el futuro. Los cambios a la cuota requerirían la aprobación de los votantes o el apoyo de 2/3 de la Legislatura.

Efectos en el presupuesto estatal: El efecto de esta propuesta es incierto y dependería de lo que los legisladores del estado hagan antes de que expire la actual cuota en 2018. Si deciden extender la cuota actual a los hospitales privados, habría de poco a ningún cambio en el presupuesto estatal. Si no extienden la cuota, los fondos de los hospitales de la Prop 52 le ahorrarían al presupuesto estatal alrededor de mil millones de dólares cada año. Estos ahorros se deben a que el estado podría usar menos de su dinero del Fondo General para pagar el Medi-Cal.

SI **La gente a favor de la Prop 52 dice:**

- Esto garantiza fondos para el Medi-Cal, lo que ayuda a niños y familias de bajos ingresos.
- La Prop 52 asegura que los legisladores del estado no puedan usar este dinero para ningún otro propósito.

NO **La gente en contra de la Prop 52 dice:**

- La Prop 52 daría más de \$3 mil millones a los hospitales sin la garantía de que van a ayudar a sus pacientes.
- En vez de ayudar a los californianos de bajos ingresos, la Prop 52 daría más dinero a las corporaciones de los hospitales.

ACERCA DE LOS BONOS



Para cualquier bono, los votantes pueden preguntarse:

¿Es ésta una buena inversión?

¿Hay otras formas de pagar por esto?

¿Se trata de algo que durará y le seguirá dando valor a la siguiente generación?

Los gobiernos estatal y local les piden a los votantes aprobar bonos para obtener dinero para cosas que duren mucho tiempo, como escuelas y puentes. El gobierno vende los bonos para obtener grandes sumas de dinero ahora y pagárselo a los inversionistas por muchos años.

En esta elección hay una proposición sobre un "Bono de obligación general" (Prop 51) y otra sobre un "Bono de ingresos" (Prop 53).

- **Los bonos de obligación general** se pagan del Fondo General del estado que obtiene dinero del impuesto a los ingresos y del impuesto a las ventas. Por ejemplo, la Prop 51 está pidiendo a los votantes que aprueben \$9 mil millones en bonos para la construcción de escuelas. Tomará unos \$500 millones anuales durante 35 años pagar el monto de los bonos a un costo total de \$17.6 mil millones. Pagar los bonos reduce lo que el estado puede gastar en otras cosas del presupuesto como educación y servicios de salud.
- **Los bonos de ingresos** se pagan con cuotas y otros cobros de los usuarios de un proyecto, como las cuotas que ayudan a pagar por el costo de un puente.

53 **Voto Público de Bonos de Ingresos**

Iniciativa - Enmienda Constitucional

Cómo está ahora: Para pagar grandes proyectos de construcción, como caminos, puentes, presas y prisiones, el estado usa a menudo dinero colectado de los impuestos. Otra forma en que el estado paga por estos proyectos es vendiendo a inversionistas un tipo especial de bonos, llamados “bonos de ingresos”. Una vez terminado un proyecto, se usan cuotas, como las que se cobran en los puentes, para pagar los bonos. Bajo la ley actual, el estado puede vender bonos de ingresos sin la aprobación de los votantes.

Lo que haría la Prop 53 si se aprueba: Los votantes tendrían que aprobar los bonos de ingresos para sumar más de \$2 mil millones para proyectos específicos del estado. Los bonos vendidos a nivel local, como en ciudades, condados o distritos escolares, no serían afectados.

Efectos en el presupuesto estatal: Es difícil predecir los efectos. Probablemente no habría muchos proyectos que usaran bonos de ingresos que costaran \$2 mil millones o más. Los proyectos de construcción muy grandes podrían verse afectados, como trenes de alta velocidad o sistemas regionales de agua. El costo dependerá de si los votantes aprueban o no bonos específicos, y si no los aprueban, si el estado decide pagar por los proyectos de alguna otra manera.

SI **La gente a favor de la Prop 53 dice:**

- Se debería requerir al estado obtener un voto de aprobación antes de proceder con proyectos de construcción caros.
- La Prop 53 les daría voz a los votantes y haría al estado responsable por sus gastos.

NO **La gente en contra de la Prop 53 dice:**

- Tener que esperar por una elección podría dificultar que el estado responda a desastres y emergencias.
- Los votantes de todo el estado no deberían poder decidir lo que es mejor para un proyecto que afecte a una comunidad local.

54 **Cambios al Proceso Legislativo**

Iniciativa - Enmienda Constitucional

Cómo está ahora: Las leyes estatales son introducidas como propuestas de ley (“bills”) para votarse en la Legislatura del estado. Los legisladores debaten y hacen cambios a las propuestas. Este proceso se lleva normalmente varios días o semanas, pero a veces hay cambios súbitos a una propuesta justo antes de que se vote. Muchas propuestas de ley se encuentran disponibles en línea de internet. Pero, a veces, la propuesta no se coloca para que la vea el público hasta casi el momento en que los legisladores votan por ella. Muchas de las reuniones públicas de la legislatura, pero no todas, se graban y se publican en Internet.

Lo que haría la Prop 54 si se aprueba: Se requeriría que la Legislatura imprimiera las propuestas de ley (*bills*) y colocadas en Internet dentro de 72 horas antes de que se votara por ellas. Todas las reuniones públicas de la Legislatura serían grabadas y colocadas en Internet dentro de 24 horas. También se permitiría a cualquier persona grabar las reuniones públicas de la Legislatura. La Prop 54 pondría estos cambios en la Constitución de California.

Efectos en el presupuesto estatal: Habría un costo único de \$1 millón a \$2 millones para hacer que la Prop 54 entre en efecto. Grabar las reuniones públicas y colocarlas en línea de internet costaría al estado alrededor de \$1 millón al año.

SI **La gente a favor de la Prop 54 dice:**

- Colocar en Internet propuestas de ley y grabaciones de la Legislatura haría más fácil que los residentes de California vieran lo que están haciendo los legisladores.
- La Prop 54 les daría tiempo al público y a los legisladores para leer las nuevas leyes antes de que sean aprobadas.

NO **La gente en contra de la Prop 54 dice:**

- La Prop 54 haría más difícil que la Legislatura aprobara las propuestas de ley. Cualquier cambio pequeño a una propuesta requeriría que los legisladores esperaran 72 horas antes de votar por ella.
- La Prop 54 les daría a la gente y a los grupos en posiciones de poder tiempo extra para tratar de bloquear o cambiar una propuesta antes de que se vote.

55 Extender Impuestos a Altos Ingresos

Iniciativa - Enmienda Constitucional

Cómo está ahora: Los impuestos a los ingresos que colecta el estado de California van mayormente al Fondo General estatal. La mayoría del dinero del Fondo General es para educación y servicios de salud. En 2012, los votantes aprobaron un impuesto temporal más alto a los residentes de California que ganan más de \$250,000 al año. El dinero de este impuesto provee unos \$7 mil millones al estado cada año. Este impuesto está programado para expirar al final de 2018. Hubo un incremento temporal al impuesto a las ventas, el cual expira al final de 2016.

Lo que haría la Prop 55 si se aprueba: El incremento del impuesto a los ingresos de 2012 se extendería hasta el final de 2030. La gente que gana más de \$250,000 y las parejas que ganan más de \$500,000 al año pagarían entre 1 y 3 por ciento más impuestos a sus ingresos sobre esas cifras. El dinero colectado por estos impuestos les daría más dinero a las escuelas y a los *community colleges*. La Prop 55 también daría dinero extra al programa de servicios de salud Medi-Cal por algunos años. El impuesto temporal a las ventas tendría una fecha de expiración.

Efectos en el presupuesto estatal: La Prop 55 colectaría para el estado entre \$4 mil millones y \$9 mil millones en impuestos cada año. Más o menos la mitad de este dinero iría a las escuelas y los *community colleges*. Medi-Cal podría recibir hasta \$2 mil millones de dólares extra anualmente, dependiendo de los impuestos colectados y de otros factores.

SI La gente a favor de la Prop 55 dice:

- La Prop 55 daría miles de millones de dólares a las escuelas y a los *community colleges*.
- La Prop 55 sólo afectaría a los residentes de California que puedan pagar más en impuestos.

NO La gente en contra de la Prop 55 dice:

- Los votantes deberían respetar su decisión de 2012. Los impuestos actuales deberían expirar en 2018.
- La Prop 55 dañaría a los pequeños negocios y eliminaría empleos. También tomaría dinero de la gente que ha trabajado mucho para ganarlo.

56 Impuesto al Tabaco

Iniciativa - Enmienda Constitucional

Cómo está ahora: Hay impuestos especiales, llamados impuestos al consumo específico (*excise taxes*), que se colectan a cigarrillos y a algunos otros productos del tabaco. Actualmente, el estado no cobra este impuesto especial a los cigarrillos electrónicos. A la fecha, el impuesto a los cigarrillos es de 87 centavos por cajetilla, con impuestos levemente más altos a otros productos del tabaco. El dinero por estos pequeños impuestos especiales se gasta en una serie de programas, incluyendo educación sobre el tabaco y servicios para niños pequeños.

Lo que haría la Prop 56 si se aprueba: El impuesto al consumo específico de productos del tabaco subiría \$2 por cajetilla de cigarrillos. El impuesto aplicaría a cigarrillos, puros, tabaco para mascar y cigarrillos electrónicos que contienen líquido de nicotina o "e-juice". El dinero del impuesto sería para ayudar a pagar varios programas de servicios de salud y de educación.

Efectos en el presupuesto estatal: El estado colectaría entre \$1.3 y \$1.6 miles de millones en el primer año del impuesto. En años futuros, el dinero obtenido podría ser menos si la gente compra menos productos del tabaco. La mayoría del dinero se usaría para pagar programas de educación sobre el tabaco, capacitación extra para doctores y para el programa de servicios de salud del estado para californianos de bajos ingresos.

SI La gente a favor de la Prop 56 dice:

- Aumentar impuestos a los productos del tabaco ayudará a prevenir que la gente fume.
- La Prop 56 proveería millones de dólares para importantes programas de salud.

NO La gente en contra de la Prop 56 dice:

- La Prop 56 no provee suficiente dinero para ayudar a la gente a dejar de usar tabaco.
- La Prop 56 gastaría demasiado dinero aplicando el impuesto al tabaco.

57 Libertad Condicional, Sentencias y Procedimientos en Corte

Iniciativa - Enmienda Constitucional

Cómo está ahora: El estado de California ha estado haciendo cambios en sentencias y procedimientos para distintos tipos de delitos, y así prevenir una sobrepoblación en las prisiones. Antes de ser elegible para obtener libertad condicional (*parole*), la gente sentenciada por un delito mayor (*felony*) debe purgar una sentencia mínima por sus crímenes principales y puede pasar tiempo adicional por cargos menores. La mayoría de los internos pueden reducir sus sentencias ganando créditos por educación, entrenamiento de trabajo y buen comportamiento. Cuando alguien es acusado de un crimen, a veces los procedimientos de la corte son diferentes si la persona es menor de 18 años de edad. Dependiendo de la seriedad del delito y de su historial criminal, los jóvenes de 14 a 17 años pueden ser enjuiciados como menores de edad o como adultos. En algunos casos, la parte acusadora puede escoger que el caso sea juzgado en la corte juvenil o en la corte para adultos.

Lo que haría la Prop 57 si se aprueba: Hacer cambios en la Constitución del Estado sobre sentencias y procedimientos de la corte para dos tipos de situaciones. Los adultos condenados por *crímenes no violentos* serían elegibles para obtener libertad condicional después de purgar una pena por sus principales delitos. Los internos también podrían tener más oportunidades de reducir sus sentencias a través de créditos por buena conducta y por actividades educativas aprobadas. También se harían cambios a los procedimientos en las cortes juveniles. Los menores acusados de un crimen que tengan de 14 a 17 años no serán enjuiciados en cortes para adultos a menos que lo decida un juez de una corte juvenil.

Efectos en el presupuesto estatal y local: Al reducir la población en prisiones para adultos, el estado podría ahorrar dinero en decenas de millones de dólares al año. Mover a los ofensores jóvenes a cortes juveniles ahorraría algunos millones de dólares adicionales. Los condados necesitarían gastar dinero adicional en el corto plazo para supervisar a un gran número de delincuentes en libertad condicional. Remover a los jóvenes de las cortes para adultos probablemente costaría unos pocos millones de dólares cada año.

SI La gente a favor de la Prop 57 dice:

- La Prop 57 reduciría la sobrepoblación en prisiones estatales y ahorraría el dinero que se gasta en delincuentes no violentos.
- La Prop 57 animaría a los internos a aprovechar las oportunidades educativas y de rehabilitación.

NO La gente en contra de la Prop 57 dice:

- La Prop 57 mandaría a las calles a un gran número de delincuentes convictos.
- La Prop 57 debilitaría las leyes criminales y fallaría en honrar la sentencia original ordenada por un juez.

58 Educación en el Idioma Inglés

Iniciativa Legislativa

Cómo está ahora: Más del 20 por ciento de los estudiantes de California son considerados como aprendices de inglés. A estos alumnos se les dificulta leer, escribir o hablar en inglés. Bajo la ley actual, el estado requiere que las escuelas les enseñen a estos estudiantes primordialmente en inglés. La ley estatal limita el uso de programas bilingües, que enseñan a los alumnos a usar inglés y su idioma natal. Como resultado de esto, muy pocas escuelas ofrecen programas bilingües.

Lo que haría la Prop 58 si se aprueba: Ya no se exigiría a las escuelas que enseñen a los aprendices de inglés en programas sólo en inglés. Se permitiría a las escuelas usar programas bilingües para enseñar inglés con base en las necesidades de sus alumnos. Los distritos escolares tendrían que obtener la opinión de los padres de familia sobre cómo se debería enseñar a los aprendices de inglés.

Efectos en el presupuesto estatal y local: La Prop 58 no tendría efectos en el presupuesto estatal. Los costos para los distritos escolares y los gobiernos de los condados serían pequeños. Las escuelas podrían tener que desarrollar nuevos programas o capacitar a los maestros, pero estos costos probablemente serían pagados con los presupuestos actuales.

SI La gente a favor de la Prop 58 dice:

- Los aprendices de inglés deberían ser educados en cualquier forma que cubra mejor sus necesidades de aprendizaje.
- La Prop 58 les daría a los padres de familia y a los distritos escolares más control sobre la forma en que sus niños y jóvenes son educados.

NO La gente en contra de la Prop 58 dice:

- Como el estado ha requerido que la instrucción sea primordialmente en inglés, las calificaciones en los exámenes a los alumnos han mejorado.
- La Prop 58 dañaría algunas oportunidades para que los alumnos aprendan inglés al crear aulas que enseñen primordialmente en español.

59 **Pregunta que Asesora sobre Gastos Políticos**

Pregunta de Asesoría al Legislativo

Cómo está ahora: Antes de 2010, los sindicatos y las corporaciones tenían límites para la cantidad de dinero que podían gastar en las campañas políticas. En 2010, la Suprema Corte de Estados Unidos decidió que las corporaciones son iguales a los individuos cuando se trata de gastos en política (*Citizens United v. Federal Election Commission*). Esta decisión de la corte permite que los sindicatos y las corporaciones gasten dinero sin límite en anuncios políticos antes de una elección. Las decisiones de la Suprema Corte se pueden cambiar con enmiendas a la Constitución de EE.UU. Si el Congreso de EE.UU. empieza el proceso de hacer una enmienda, al menos las Legislaturas de 38 estados tienen que estar de acuerdo con ello.

Lo que haría la Prop 59 si se aprueba: Un voto por el "sí" a la Prop 59 les pediría a los legisladores del estado de California hacer todo lo que esté en su poder para revertir la decisión de la Suprema Corte sobre *Citizens United*. Como la Prop 59 es una pregunta que asesora, sólo les da a los legisladores una opinión pública. Votar por el "sí" o por el "no" no garantiza que el Congreso de EE.UU. o los legisladores del estado traten de enmendar la Constitución de EE.UU.

Efectos en el presupuesto estatal: Los legisladores podrían o no tomar cualquier acción específica. Esta propuesta de ley no tendrá ningún efecto en el presupuesto estatal.

SI **La gente a favor de la Prop 59 dice:**

- La Prop 59 enviaría un mensaje de que California no apoya la decisión *Citizens United*.
- Las corporaciones y los multimillonarios no deberían poder gastar cantidades ilimitadas de dinero en las campañas políticas.

NO **La gente en contra de la Prop 59 dice:**

- La Prop 59 es una pérdida de tiempo. Las proposiciones deberían usarse para leyes de verdad, no para preguntas de asesoría.
- Esto no hace nada para reducir los gastos en campañas o para ayudarnos a obtener mejor información sobre las donaciones políticas.

60 **Condonos en Películas para Adultos**

Iniciativa

Cómo está ahora: En California se hacen muchas películas para adultos y otros tipos de pornografía. El estado tiene leyes que aseguran que la gente esté segura y protegida mientras trabaja. Estas leyes también aplican a los productores y actores de las películas para adultos. Las actuales regulaciones de seguridad requieren que los actores usen condones durante el sexo en los escenarios de películas para adultos para prevenir VIH, SIDA y otras enfermedades. Si la oficina estatal de seguridad en el trabajo recibe una queja, las compañías que no siguen esta regla pueden ser multadas. En 2014, Los Ángeles también aprobó una ley local que requiere el uso de condones en películas para adultos.

Lo que haría la Prop 60 si se aprueba: Se requeriría a los productores de películas para adultos asegurarse que se usen condones mientras se filman escenas de sexo vaginal y anal. Se requeriría a los productores de películas para adultos obtener una licencia y proveer información al estado sobre las tomas de sus películas. Estos requerimientos aplicarían a pornografía producida por estudios cinematográficos, así como a actores o parejas individuales. La agencia estatal de seguridad en el trabajo tendría más tiempo para investigar y multar a los productores de películas para adultos que no usen condones. A los residentes de California también se les permitiría demandar legalmente a los productores de películas para adultos por no usar condones si el estado falla en tomar acción.

Efectos en el presupuesto estatal y local: Es difícil decir con exactitud lo que pasaría si se aprueba la ley. Si las compañías y las personas que hacen pornografía deciden mudarse fuera de California, los gobiernos estatal y local probablemente perderían varios millones de dólares en impuestos. El costo por aplicar la ley sería de alrededor de un millón de dólares al año. Este costo sería pagado mayormente por cuotas a los productores de películas para adultos.

SI **La gente a favor de la Prop 60 dice:**

- La ley actual que requiere el uso de condones no está siendo respetada por los productores de películas para adultos.
- La Prop 60 protegería a los actores de películas para adultos de enfermedades dañinas como VIH y SIDA.

NO **La gente en contra de la Prop 60 dice:**

- Los actores de películas para adultos ya son examinados con frecuencia para enfermedades. No es necesaria la Prop 60.
- Las parejas casadas que filman en sus propias casas podrían ser demandadas legalmente.

61 Costos de Medicinas Recetadas

Iniciativa

Cómo está ahora: El estado de California gasta aproximadamente \$3.8 mil millones en medicinas prescritas cada año. Estas medicinas se adquieren para pacientes de Medi-Cal, empleados estatales y prisioneros. Medi-Cal es el programa que provee beneficios de salud a los californianos de bajos ingresos. Medi-Cal y otras agencias del estado negocian con la compañías farmacéuticas que venden estas drogas para tratar y asegurarse que el estado obtenga una buena oferta de compra. El Departamento de Asuntos de Veteranos de Estados Unidos (*United States Department of Veterans Affairs*, o VA) compra medicinas para los veteranos militares. El VA nacional a menudo obtiene mejores ofertas de medicinas que el estado de California.

Lo que haría la Prop 61 si se aprueba: Limitar la cantidad que el estado podría pagar por medicinas recetadas. A las agencias del estado no se les permitiría pagar más que lo que paga el Departamento de Asuntos de Veteranos por una medicina en particular. La Prop 61 aplicaría a la mayoría de las agencias del estado, excepto al "sistema de manejo de cuidados de salud" (*managed care system*) del estado, que cubre a 75 por ciento de la gente con Medi-Cal. El estado también haría revisiones regulares para asegurarse que los costos en medicinas no fueran más altos que los que paga el VA.

Efectos en el presupuesto estatal: Cuánto dinero pueda ahorrar el estado depende de muchos factores. No siempre es claro cuánto paga exactamente el VA por las medicinas. A veces, el VA negocia precios especiales no publicados con las compañías que venden las medicinas. Puede que el estado no encuentre esta información. Las compañías pueden también aumentar precios al VA como respuesta a la Prop 61, o rehusarse a ofrecer al estado los precios más bajos.

SI La gente a favor de la Prop 61 dice:

- La Prop 61 aseguraría que California no pagara demasiado por drogas recetadas.
- La Prop 61 podría ahorrar al estado millones o miles de millones de dólares en costos de servicios de salud.

NO La gente en contra de la Prop 61 dice:

- La Prop 61 no aplicaría al 88 por ciento de los residentes del estado, incluyendo a la mayoría de la gente que usa Medi-Cal.
- La Prop 61 removería los descuentos que actualmente recibe el estado e incrementaría los costos de los servicios de salud, no los reduciría.

62 Revocación de la Pena de Muerte

Iniciativa

Cómo está ahora: Bajo la ley actual, algunos prisioneros condenados por homicidio en primer grado pueden ser sentenciados a muerte. Por las objeciones legales al actual método de ejecución por inyección letal, California no ha ejecutado a ningún prisionero desde 2006. Actualmente hay 748 prisioneros esperando ser ejecutados en la "fila de la muerte". Casi todos los prisioneros están involucrados en diferentes tipos de apelaciones a sus sentencias de muerte, las que llevan a múltiples procedimientos en corte después de su sentencia original.

Lo que haría la Prop 62 si se aprueba: La pena de muerte sería eliminada. La pena máxima por homicidio en primer grado sería pasar la vida en prisión (cadena perpetua) sin posibilidad de libertad condicional. A los prisioneros actualmente en la fila de la muerte se les cambiaría la sentencia a cadena perpetua. Todos los prisioneros condenados por homicidio, incluyendo a los que purgan cadena perpetua, se les exigiría trabajar. La cantidad de dinero que se les deduciría a los internos de su salario se incrementaría de 50 a 70 por ciento. Este dinero se usaría para pagar cualquier deuda que se deba a las víctimas y a sus familias.

Efectos en el presupuesto estatal y local: Habría ahorros en costos por los cambios a juicios por homicidio, apelaciones en corte y la eliminación de la fila de la muerte en las prisiones estatales. El estado ahorraría alrededor de \$150 millones anuales en unos pocos años, incluyendo \$55 millones gastados en pelear las apelaciones a la pena de muerte cada año.

SI La gente a favor de la Prop 62 dice:

- Eliminar la pena de muerte ahorraría al estado millones de dólares en costos.
- Ésta es la única forma de asegurar que ninguna persona inocente nunca más sea ejecutada en California.

NO La gente en contra de la Prop 62 dice:

- Necesitamos el castigo más fuerte posible para los más serios homicidas en primer grado.
- El pago que los internos pondrían para las familias de las víctimas no pueden compensar la vida perdida.

63 **Venta de Armas de Fuego y Municiones**

Iniciativa

Cómo está ahora: Las leyes estatales y federales impiden a ciertas personas comprar armas de fuego. Esto incluye a personas que han cometido delitos graves y otros crímenes, así como a cierta gente con enfermedades mentales. A la gente que compra un arma también se le deben revisar sus antecedentes a través del Departamento de Justicia. A la fecha, no se requiere revisar los antecedentes para comprar municiones, como balas o cartuchos de escopeta. Se va a requerir la revisión de antecedentes para comprar municiones a partir de enero de 2017.

Lo que haría la Prop 63 si se aprueba: La Prop 63 crearía un nuevo proceso en la corte para asegurar que los convictos por delitos graves y algunos otros crímenes no tengan armas de fuego. Se requeriría a los oficiales de probación asegurarse que estas personas hayan entregado sus armas. La gente podría entregar sus armas a la policía, almacenarlas con algún distribuidor de armas o venderlas a un distribuidor. La Prop 63 también haría ilegal que se poseyeran ciertos tipos de "recámaras" (*magazines*) para armas o *clips* que pueden contener un número elevado de balas.

Efectos en el presupuesto estatal y local: Los nuevos procedimientos en las cortes podrían costar unas decenas de millones de dólares al año. Los costos por prisiones, cárceles, libertad condicional y probación probablemente no serían más que de unos pocos millones de dólares cada año. Algunos de estos costos serían pagados por las cuotas a los vendedores de municiones o a los compradores de armas.

SI **La gente a favor de la Prop 63 dice:**

- La Prop 63 aseguraría que los criminales violentos y las personas con enfermedades mentales no tengan acceso a las armas de fuego.
- Esto fortalece las leyes existentes sobre armas y evita que personas peligrosas compren municiones.

NO **La gente en contra de la Prop 63 dice:**

- Esto haría más difícil que gente que cumple con la ley compre municiones.
- Los costos para la Prop 63 podrían gastarse mejor entrenando a policías, contratando a más oficiales y manteniendo a los criminales peligrosos fuera de las calles.

64 **Legalizar la Marihuana Recreativa**

Iniciativa

Cómo está ahora: Desde 1996, ha sido legal para los residentes de California cultivar y usar marihuana con propósitos médicos si tienen la recomendación de un doctor. No es legal cultivar, procesar, poseer o usar marihuana con propósitos que no sean médicos (recreativos). Las penas por cultivar, poseer o vender marihuana van desde multas hasta largas sentencias en prisión.

Lo que haría la Prop 64 si se aprueba: Hacer que sea legal cultivar, poseer o usar marihuana para los adultos de 21 años de edad en adelante. Los negocios de cultivo y venta de marihuana que no sean por razones médicas serían regulados. Habría límites sobre la cantidad que una persona pudiera poseer para su uso individual. Se establecerían impuestos a la venta al menudeo y a los cultivadores de marihuana para usos que no sean médicos. El dinero de estos impuestos pagaría por cosas como programas juveniles, protección ambiental y esfuerzos educativos sobre drogas.

Efectos en el presupuesto estatal y local: Los costos de la Prop 64 y cuánto dinero produciría no son claros. La cantidad que saliera de los impuestos dependería de cuánta marihuana que no sea medicinal se cultive y se compre a través del nuevo sistema legal. Con el tiempo, los gobiernos estatal y local podrían generar impuestos por cientos de millones de dólares o más de mil millones al año. Los gobiernos estatal y local también podrían ahorrar decenas de millones de dólares cada año en costos de corte y aplicación de la ley.

SI **La gente a favor de la Prop 64 dice:**

- La Prop 64 establecería un sistema seguro y legal que permitiría los adultos usar marihuana recreativa.
- La Prop 64 generaría más de mil millones de dólares al año y costos más bajos en la corte.

NO **La gente en contra de la Prop 64 dice:**

- La Prop 64 incrementaría el comercio ilegal de drogas y dañaría a las comunidades de bajos ingresos.
- La Prop 64 permite que se cultive marihuana cerca de las escuelas y pone a los niños y jóvenes en riesgo de adicciones.

65 Dinero por Bolsas del Mercado

Iniciativa

Cómo está ahora: Muchas ciudades y condados tienen leyes que impiden a las tiendas de comestibles y a algunas otras tiendas minoristas dar bolsas de plástico desechables. Algunas de estas leyes exigen a las tiendas cambiar a bolsas de papel y reutilizables, y permitir a las tiendas quedarse con el dinero por la venta de estas bolsas. En 2014, se aprobó una ley que prohibiría las bolsas de plástico desechables en tiendas de comestibles y alguna otras tiendas minoristas en todo el estado, pero no ha entrado en efecto. Los votantes van a decidir si la prohibición debería entrar en efecto en todo el estado cuando voten por la Prop 67, una proposición diferente en esta boleta electoral. Si se aprueba la Prop 67, a las tiendas también se les exigiría cobrar 10 centavos por otros tipos de bolsas reutilizables de plástico, hechas de papel o más gruesas, para llevar mercancías. Bajo la Prop 67, las tiendas se quedarían con el dinero que ganaran por vender estas bolsas a 10 centavos.

Lo que haría la Prop 65 si se aprueba: La Prop 65 podría cambiar la forma en que se usa el dinero por vender bolsas del mercado. En vez de quedarse con el dinero por la venta de bolsas a 10 centavos cada una, a las tiendas se les exigiría poner el dinero en una cuenta estatal. Este dinero se usaría para diferentes proyectos ambientales, incluyendo reciclaje y limpieza de agua para beber. El dinero también sería para limpiar las playas y mejorar los parques.

Efectos en el presupuesto estatal: Esta propuesta de ley podría producir decenas de millones de dólares para programas ambientales. No queda claro lo que pasará hasta después de la elección. El efecto en el presupuesto estatal dependerá de si se aprueba la Prop 67. Si las dos proposiciones, la 65 y la 67, se aprueban, y la 65 obtiene más votos, entonces el dinero iría a la cuenta del estado.

SI La gente a favor de la Prop 65 dice:

- Las tiendas de comestibles no deberían quedarse con el dinero que ganan vendiendo bolsas.
- La Prop 65 aseguraría que el dinero recaudado por la venta de bolsas sea para ayudar al medio ambiente.

NO La gente en contra de la Prop 65 dice:

- Los votantes deberían apoyar la Prop 67 en lugar de ésta. Lo más importante es deshacerse de las bolsas de plástico.
- La Prop 65 no generará mucho dinero al estado porque la gente empezará a usar sus propias bolsas.

Propuestas conflictivas en la boleta: Otra propuesta de ley en esta boleta electoral, la Prop 67, también tiene que ver con las bolsas de plástico, pero de una manera diferente que la Prop 65. Para mayor información sobre las diferencias entre la Prop 65 y la Prop 67, ver la página 15.

66 Procedimientos en Corte para Pena de Muerte

Iniciativa

Cómo está ahora: Los prisioneros sentenciados a muerte pueden pelear la sentencia ante la Suprema Corte de California y luego ante las cortes federales. Este proceso puede tomar varias décadas y le cuesta al estado millones de dólares. De las 930 personas que han recibido una sentencia de muerte desde 1978, 15 han sido ejecutadas y 103 han muerto mientras esperaban su ejecución. Bajo la ley actual, los internos sentenciados a muerte deben vivir en prisiones específicas.

Lo que haría la Prop 66 si se aprueba: Cambiar el proceso de apelación de la corte para sentenciados a muerte recortando el tiempo que toma. Un tipo de objeción legal se manejaría primero en las cortes locales antes de que pudiera manejarse en la Suprema Corte de California. Se establecería un tiempo límite de cinco años en objeciones legales para sentencias a pena de muerte. Habría abogados adicionales que podrían ser elegibles para representar a los internos esperando la pena de muerte. Los sentenciados a muerte podrían estar en cualquier prisión estatal.

Efectos en el presupuesto estatal y local: Los costos a largo plazo no son claros. Los costos estatales se incrementarían en el corto plazo, posiblemente en decenas de millones de dólares, debido a costos en corte por los nuevos límites de tiempo más cortos. Esta propuesta podría ahorrar dinero para prisiones estatales.

SI La gente a favor de la Prop 66 dice:

- El proceso de apelaciones para los internos en espera de pena de muerte necesita ser más rápido y menos complicado.
- La Prop 66 ahorraría dinero y aseguraría que la justicia se haga de manera oportuna.

NO La gente en contra de la Prop 66 dice:

- La Prop 66 costaría a los contribuyentes decenas de millones de dólares en costos legales y pagos a abogados.
- Recortar el proceso de apelaciones aumenta el riesgo de que se ejecute a personas inocentes.

67 Prohibición de Bolsas de Plástico

Referéndum

Cómo está ahora: Muchas comunidades locales tienen leyes que impiden que algunas tiendas den bolsas de plástico desechables. Algunas de estas leyes exigen a las tiendas cambiar a bolsas de papel y reutilizables, y permitir a las tiendas quedarse con el dinero por la venta de estas bolsas. En 2014, la Legislatura aprobó una ley que prohibió las bolsas de plástico desechables en ciertas tiendas en todo el estado. La ley también requiere que las tiendas cobren a sus clientes 10 centavos por otro tipo de bolsas hechas de papel o de plástico más grueso para llevar sus mercancías, y permite a las tiendas quedarse con el dinero. Como la Prop 67 calificó para estar en la boleta electoral, la ley que aprobó el estado en 2014 nunca ha entrado en efecto. La Prop 67 es un "referéndum" que pide a los votantes decidir si la prohibición del estado para las bolsas de plástico desechables debería entrar en efecto o no.

Lo que haría la Prop 67 si se aprueba: Votar por el "sí" a la Prop 67 permitiría que la ley del estado de 2014 entre en efecto. En todo California no deberían permitirse las bolsas de plástico desechables en tiendas de comestibles, tiendas de conveniencia, grandes farmacias y licorerías. A estas tiendas se les exigiría cobrar por bolsas de papel o de plástico más grueso y se quedarían con el dinero. Votar por el "no" a la Prop 67 impediría que la ley entre en efecto en todo el estado. *Ver el recuadro rojo abajo para una explicación de las diferencias entre la Prop 67 y la Prop 65.*

Efectos en el presupuesto estatal: Los costos serían relativamente pequeños. Los costos del estado por vigilar la ley serían por lo menos de un millón de dólares. Estos costos serían pagados por las tarifas cobradas a las compañías que producen las bolsas.

SI La gente a favor de la Prop 67 dice:

- Las bolsas de plástico desechables son malas para el medio ambiente y dañinas para la vida silvestre. La Prop 67 protege a los animales y ahorra al estado millones de dólares en costos de limpieza.
- Muchas comunidades ya han prohibido las bolsas de plástico desechables. Es tiempo de extender la prohibición a todo el estado.

NO La gente en contra de la Prop 67 dice:

- La Prop 67 requeriría a las tiendas cobrar 10 centavos por las bolsas que puedan reutilizarse, en vez de ofrecerlas gratis.
- La Prop 67 permitiría a las tiendas de comestibles quedarse con millones de dólares por vender estas bolsas.

¿Qué sucede si los votantes aprueban tanto la Prop 65 como la 67?

La Prop 65 y la Prop 67 tienen que ver con bolsas de plástico, pero de manera diferente.

Si sólo se aprueba la Prop 65, las tiendas en todo el estado podrían seguir dando bolsas de plástico desechables, si lo permite la ley local. Si los legisladores deciden aprobar una propuesta de ley que prohíba las bolsas de plástico desechables en todo el estado y permiten a las tiendas cobrar una cuota por la venta de bolsas de plástico reutilizables, de papel o más gruesas, el dinero irá a un fondo ambientalista.

Si sólo se aprueba la Prop 67, no se le permitirá a las tiendas en todo el estado dar bolsas de plástico desechables. A las tiendas se les requeriría cobrar 10 centavos por bolsas de plástico reutilizables, de papel o más gruesas. Las tiendas se quedarían con el dinero por la venta de estas bolsas.

Si tanto la Prop 65 como la Prop 67 se aprueban, la prohibición de las bolsas de plástico desechables en todo el estado entraría en efecto. La Prop que obtenga más votos por el Sí determina si los 10 centavos de cuota por vender las bolsas va al nuevo fondo ambiental (Prop. 65) o a las tiendas (Prop. 67).



Entra para ganar \$100

Danos tu opinión sobre esta Guía en www.easyvoterguide.org



1

REGÍSTRATE PARA VOTAR



- Eres elegible para votar si eres ciudadano de Estados Unidos y tienes 18 años o más.
- Debes estar registrado para aparecer en la lista del padrón oficial de votantes de tu condado. La fecha límite para registrarse es el 24 de octubre y así poder votar en la elección del 8 de noviembre.
- Puedes recoger una forma de registro para votante en cualquier biblioteca u oficina de correos, hacer que dicha forma se te mande por correo llamando al 1-800-232-8682 o llenarla en internet en www.registertovote.ca.gov.
- Es importante llenar el formulario por completo. Se te va a pedir que incluyas el número de tu licencia de conducir u otro tipo de identificación.
- Una vez que estés en la lista, sólo necesitas registrarte de nuevo si cambias de dirección, cambias tu nombre, quieres cambiarte de partido político o porque ya no estás en prisión ni en libertad condicional (*parole*) por algún delito (*felony*).

2

PREPÁRATE



- Antes de votar, es bueno que sepas acerca de las cosas por las que vas a hacerlo.
- Todos los votantes registrados reciben dos envíos por correo:
 - 1) una boleta de muestra (*Sample Ballot*) con la lista de todas las cosas que aparecerán en tu boleta electoral, junto con el lugar donde te toca votar (tu casilla de votación o "polling place")
 - 2) una Guía oficial de información al votante (*Voter Information Guide*), sobre los candidatos y medidas de ley estatales
- Además de esta *Guía fácil para el votante*, puedes visitar en Internet el sitio web *Voter's Edge California* en www.votersedge.org/es/ca con más información sobre todo lo que viene en tu boleta, y una manera práctica para encontrar el lugar donde te toca votar.



3

¡VOTA!



- Decide si vas a votar en tu casilla electoral o usarás una boleta para "votar por correo".
- Para votar en persona, las casillas están abiertas de 7 am a 8 pm. También puedes votar antes del día de la elección en la oficina electoral de tu condado. Si te registraste, pero tu nombre no aparece en la lista de votantes en la casilla que te asignaron, puedes votar usando una "boleta provisional".
- Para votar por correo, usa el formulario en tu boleta de muestra (*Sample Ballot*) para pedir que te manden una boleta para "votar por correo". La fecha límite para solicitar una es el 1 de noviembre. Cuando te llegue tu boleta para "votar por correo", llénala y regrésala por correo a tiempo, para que tenga el sello de correos a más tardar el día de la elección. También puedes dejarla en cualquier casilla de votación en tu condado el día de la elección. Puedes registrarte y obtener una boleta para "votar por correo" para cada elección.

SOBRE LA GUÍA FÁCIL PARA EL VOTANTE

A los nuevos votantes y a aquellos con poco tiempo disponible, la *Guía fácil para el votante* les ha estado ofreciendo información no partidista sobre las elecciones estatales en California desde 1994. Revisores comunitarios ayudan a asegurar que la guía sea fácil de leer y entender. Las explicaciones de las proposiciones en esta guía se basan en información no partidista de la Oficina del Analista Legislativo. Los argumentos a favor y en contra de cada proposición se toman de la *Guía oficial de información al votante* del Secretario del Estado y de otras fuentes.

Se han hecho todos los esfuerzos para asegurar que la información presentada en la *Guía fácil para el votante* sea precisa y completa. La información adicional que surja después que esta guía se imprima y cualquier otra corrección necesaria se colocarán en el sitio web www.easyvoterguide.org. Por favor, manda tus preguntas o sugerencias para esta guía a easyvoter@lwc.org.

La producción de la *Guía fácil para el votante* es posible en parte gracias a los U.S. Institute of Museum and Library Services bajo las provisiones del *Library Services and Technology Act*, administrados en California por el *State Librarian*.

El *League of Women Voters® of California Education Fund* es una organización 501(c)(3) no partidista que impulsa la participación informada y activa en el gobierno y trabaja por un mayor entendimiento de los asuntos importantes de política pública. Para mayor información, visita www.cavotes.org.